

MÍNIMOS EXIGIBLES

1º ESO

La Evaluación final, al final de todo el proceso, determinará el nivel de consecución de los objetivos mínimos por parte del alumno/a.

En consecuencia, al terminar el primer curso de la E.S.O., el/la alumno/a deberá ser capaz de:

1. Mostrar interés en superar las dificultades derivadas de usos y hábitos adquiridos.
2. Identificar los distintos elementos del acto comunicativo y cómo influyen en el proceso de comunicación.
3. Conocer y situar en mapas las lenguas constitucionales y las principales variedades dialectales del español, identificando los rasgos que las caracterizan en textos orales y escritos.
4. Conocer los principales rasgos que distinguen el lenguaje oral del escrito, utilizándolos adecuadamente en la producción de textos propios.
5. Clasificar textos narrativos, descriptivos y dialogados en virtud del tipo de discurso empleado.
6. Clasificar textos en función del género literario al que pertenecen, identificando sus principales características.
7. Realizar sencillos análisis métricos de poemas (medida de los versos, rima, licencias métricas).
8. Identificar y comentar algunos recursos literarios como personificación, símil, metáfora o hipérbole.
9. Identificar vulgarismos en textos ajenos y evitarlos en los propios.
10. Reconocer las principales interferencias léxico- semánticas entre el gallego y el castellano.
11. Hacer análisis sencillos de textos narrativos, descriptivos y dialogados, identificando sus elementos estructurales básicos.
12. Reconocer las principales interferencias léxico- semánticas entre el gallego y el castellano.
13. Contribuir a la conservación y cuidado del material escolar, tanto propio como ajeno, y de las instalaciones del centro.
14. Resumir oralmente o por escrito un texto, exponiendo con claridad las ideas principales.
15. Realizar una narración oral breve, respetando el orden lógico de las ideas, evitando vulgarismos, muletillas e interferencias lingüísticas.
16. Leer con fluidez, correcta entonación y ritmo adecuados al contenido y al tipo de texto.
17. Responder, oralmente o por escrito, a cuestionarios sobre el contenido (ideas principales, temas, subtemas...) de textos sencillos, orales y escritos, de carácter

- descriptivo, narrativo, dialogado y poético, adaptados a su edad y a sus intereses.
18. Reconocer el texto como unidad de sentido completo, distinguiéndolo de los fragmentos y párrafos.
 19. Producir textos narrativos, descriptivos y dialogados de distinto tipo, respetando las características de cada uno de ellos y adecuándolos a la situación comunicativa, utilizando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección y presentación.
 20. Aplicar en los textos escritos propios las convenciones de la lengua escrita: ortografía, puntuación y presentación.
 21. Elaborar fichas ortográficas (tanto de palabras como de normas) y trabajar con ellas con el fin de mejorar y eliminar los errores ortográficos individuales.
 22. Realizar análisis morfológicos de oraciones y textos breves, distinguiendo las palabras según sus clases y sus características morfológicas.
 23. Segmentar palabras de diferente categoría gramatical en sus constituyentes básicos (lexemas, morfemas), y clasificarlas según su composición (simples, derivadas...)
 24. Conjugar los verbos regulares e irregulares, así como los auxiliares, diferenciando número, persona, tiempo y modo en el análisis morfológico.
 25. Reconocer el sujeto en oraciones simples.
 26. Clasificar oraciones en función de la actitud adoptada por el hablante.
 27. Utilizar correctamente el diccionario con el fin de aclarar dudas de vocabulario.
 28. Leer un libro de literatura juvenil por trimestre (los elegidos por este departamento).
 29. Además, se tendrá en cuenta de una forma muy especial que el alumno tenga una actitud positiva ante la asignatura, que reconozca sus fallos y esté dispuesto a subsanarlos aceptando la ayuda que se le presta, que trabaje de forma constante, participando en todas las actividades del grupo y que se muestre solidario y colaborador, tanto con sus compañeros como con el profesor a cargo de la clase.
 30. Elaborar el resumen de una exposición oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales puntos de vista de los participantes.
 31. Sintetizar oralmente el sentido global de textos expositivos sencillos identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales de las secundarias, y dando una opinión personal.
 32. Exponer oralmente y de modo sistemático el desenvolvimiento de un tema, siguiendo un plan o guión previo, ajustando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
 33. Consultar, individualmente y en equipo, diccionarios especializados y otras obras de consulta.
 34. Identificar las principales relaciones de significado entre los elementos léxicos.
 35. Reconocer las diferentes unidades gramaticales y ser capaz de emplearlas en el uso oral y escrito del español.
 36. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales y estilísticos de la lengua, mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
 37. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos en trabajos sencillos.

Debido a las dificultades que los alumnos de los agrupamientos específicos de Lengua castellana y literatura presentan, este departamento impartirá solo los contenidos mínimos de la materia y los examinará de dichos mínimos, por este motivo la nota máxima será un 5. No obstante, en caso de que se observe que la evolución positiva de los alumnos de agrupamiento puede llevarlos a superar los mínimos, se trabajará con ellos para alcanzar ese objetivo y su nota podrá ser superior a 5.

MÍNIMOS EXIGIBLES

2º ESO

1. Mostrar interés en superar las dificultades derivadas de usos y hábitos adquiridos.

2. Situar en un mapa las principales lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España, señalando los territorios en las que se hablan y conociendo algunos rasgos de su historia.

3. Identificar distintos fenómenos dialectales en textos representativos de las distintas variedades diatópicas del español.

4. Identificar algunos rasgos propios de los distintos niveles y registros de uso del español en textos orales y escritos.

5. Mostrar actitudes de respeto ante las normas que rigen los intercambios comunicativos.

6. Contribuir a la conservación y cuidado del material escolar, tanto propio como ajeno, y de las instalaciones de las que está dotada el centro.

7. Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos orales y escritos.

8. Elaborar el resumen de una exposición o argumentación oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

9. Sintetizar oralmente el sentido global de textos expositivos y argumentativos sencillos identificando su intencionalidad, distinguiendo las ideas principales y las secundarias, señalando las posibles incoherencias en el contenido y aportando una opinión personal.

10. Clasificar textos en función del tipo de discurso empleado, identificando sus características y rasgos estructurales.

11. Clasificar textos en función del género literario al que pertenecen, identificando sus características.
12. Realizar un sencillo análisis métrico de un poema (medida de los versos, rima, estrofa), señalando también los principales recursos estilísticos.
13. Elaborar esquemas y resúmenes de textos escritos en los que se refleje la organización de las ideas y se diferencien las ideas principales de las secundarias.
14. Leer con fluidez, correcta entonación y ritmo adecuados al contenido y al tipo de texto.
15. Expresar una opinión personal ante un texto leído o una situación vivida en el entorno escolar, razonándola de modo correcto y utilizando en su discurso el vocabulario y conectores adecuados.
16. Integrar informaciones procedentes de distintos textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se contemplen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
17. Exponer oralmente y de modo sistemático el desarrollo de un tema siguiendo un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
18. Crear textos de diferente tipo adaptándolos a la situación comunicativa, utilizando un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección y presentación.
19. Reconocer el texto como unidad de sentido completo, distinguiéndolo de los fragmentos y párrafos.
20. Respetar y aplicar en todos los textos de producción propia todos aquellos elementos que contribuyan a la coherencia y cohesión de los mismos: distribución en párrafos, uso de enlaces, procedimientos de sustitución.

-
21. Utilizar en los propios escritos las técnicas de corrección aprendidas: elaboración de esquemas y borradores previos a la redacción final, uso de diferentes tipos de ayuda (diccionarios, consultas al profesor...) para subsanar errores, revisión, autocorrección...
 22. Identificar las principales relaciones de significado entre los elementos léxicos.
 23. Reconocer las principales unidades gramaticales de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de emplearlas en el uso oral y escrito del español.
 24. Manejar los procesadores de textos y saber aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD- ROM, PROCESA- DORES DE TEXTOS, etc.).
 25. Leer un libro de literatura juvenil por trimestre (los elegidos por este departamento)
 26. Además, se tendrá en cuenta, de un forma muy ESPECIAL, que el alumno tenga una actitud positiva ante la asignatura, que reconozca sus fallos y esté dispuesto a subsanarlos aceptando la ayuda que se le presta, que trabaje de forma constante, participando en todas las actividades del grupo y que se muestre solidario y colaborador, tanto con sus compañeros, como con el profesor a cargo de la clase.

Debido a las dificultades que los alumnos de los agrupamientos específicos de Lengua castellana y literatura presentan, este departamento impartirá solo los contenidos mínimos de la materia y los examinará de dichos mínimos, por este motivo la nota máxima será un 5. No obstante, en caso de que se observe que la evolución positiva de los alumnos de agrupamiento puede llevarlos a superar los mínimos, se trabajará con ellos para alcanzar ese objetivo y su nota podrá ser superior a 5.

MÍNIMOS EXIGIBLES

3º ESO

1. Mostrar interés en superar las dificultades derivadas de usos y hábitos adquiridos.
2. Respetar y cumplir las normas que rigen los intercambios comunicativos.
3. Identificar y subrayar las ideas principales y secundarias en un texto y resumirlo en base a las mismas.
4. Realizar un esquema de un texto dado en el que aparezcan correctamente jerarquizadas las ideas principales y secundarias previamente subrayadas.
5. Leer con fluidez, correcta entonación y ritmo adecuados al contenido y al tipo de texto.
6. Identificar en un texto dado los fenómenos de interferencias lingüísticas, diferenciando las expresiones propias de cada lengua.
7. Reconocer textos orales y escritos de distinto tipo (narrativos, descriptivos, dialogados...) y clasificarlos justificando su adscripción en función de las características detectadas.
8. Realizar un esquema donde se reflejen las distintas etapas evolutivas del español, con las características fundamentales que identifican a cada etapa.
9. Sintetizar oralmente un texto de manera clara, coherente y ordenada.
10. Realizar una exposición oral breve (mínimo cinco minutos), previamente preparada y ajustándose a un esquema previo (introducción, cuerpo y conclusión) y utilizando un registro lingüístico adecuado a la situación comunicativa.
11. Reconocer el texto como unidad de sentido completo, distinguiéndolo de

fragmentos y párrafos.

12. Utilizar en los propios escritos las técnicas de corrección aprendidas: elaboración de esquemas y borradores previos a la redacción final, uso de diferentes tipos de ayuda (diccionarios, consultas al profesor...) para subsanar errores, autocorrección...
13. Elaborar textos escritos de diferente tipo (relatos, descripciones de personas y ambientes, noticias...), empleando la estructura textual correspondiente, respetando el orden y la coherencia en su desarrollo.
14. Aplicar las normas ortográficas y las convenciones de una correcta presentación en las producciones escritas.
15. Clasificar textos dados en función de la época literaria al que pertenecen, justificando su adscripción a uno u otro movimiento literario.
16. Elaborar un trabajo monográfico a partir de la información extraída de distintos documentos bibliográficos o informáticos, de su selección y organización lógica hasta llegar a una redacción final del mismo.
17. Presentar dicho trabajo, respetando las pautas preestablecidas de organización y presentación.
18. Distinguir en un enunciado las distintas unidades sintácticas y las distintas funciones sintácticas que estas unidades realizan.
19. Clasificar un número determinado de cláusulas en función de los distintos criterios: actitud del hablante, naturaleza del predicado y presencia/ausencia de verbo.
20. Distinguir y reconocer las palabras según sus clases y sus características morfológicas: sustantivo, adjetivo, adjetivos determinativos, artículo, verbo, adverbio, conjunción, preposición y pronombre.

21. Distinguir los elementos constituyentes de una palabra a través del proceso de segmentación de la misma (lexema y morfemas)

22. Clasificar palabras en función de sus componentes (simples, compuestas y derivadas).

23. Analizar sintácticamente oraciones, tanto simples como complejas, estableciendo en estas últimas el tipo de proposiciones que las componen.

24. Realizar análisis métricos de poemas (rima, medida de los versos y tipo de estrofa o poema)

25. Reconocer en un poema recursos literarios básicos.

26. Realizar un texto expositivo o esquema que recoja las características literarias y culturales de una época determinada.

27. Relacionar épocas y movimientos literarios (hasta el siglo XVIII) con los autores y obras más representativos de cada uno de ellos.

28. Reconocer en un texto literario el género al que pertenece, época, y rasgos culturales y literarios de la época observables en el mismo (textos trabajados en clase).

29. Leer una obra por trimestre e identificar en la misma el género al que pertenece, reconocer sus elementos estructurales básicos y algunos recursos estilísticos empleados por el autor de la misma.

30. Además, se tendrá en cuenta, como un criterio de evaluación y promoción FUNDAMENTAL, que el alumno tenga una actitud positiva hacia la asignatura, que reconozca sus fallos y esté dispuesto a subsanarlos aceptando la ayuda que se le presta, que trabaje de forma constante, participando en todas las actividades del grupo y que se muestre solidario y colaborador, tanto con sus compañeros, como con el profesor a cargo de la clase.

MÍNIMOS EXIGIBLES

4º ESO

1. Mostrar interés en superar las dificultades derivadas de usos y hábitos adquiridos.
2. Mostrar actitudes de respeto ante las normas que rigen los intercambios comunicativos.
3. Señalar en un mapa de España las distintas lenguas y dialectos y los territorios en que se hablan.
4. Elaborar esquemas de distintos tipos de textos representando jerárquicamente la estructuración de sus ideas y redactándolas mediante construcciones oracionales claras y concretas.
5. Resumir el sentido global de textos escritos de diferente tipo y de distinto nivel de formalización, diferenciando las ideas principales de las secundarias, identificando su intencionalidad, reconociendo las posibles incoherencias y ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
6. Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y de distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
7. Producir textos de distinto tipo (expositivos, argumentativos, narrativos y descriptivos), coherentes y cohesionados, gramatical y ortográficamente correctos, respetando las características formales y lingüísticas propias de cada uno, tras una planificación previa y que muestren una intención estética en la elaboración de los mismos.
8. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
9. Analizar textos pertenecientes a distintas modalidades textuales señalando los rasgos y características que lo definen.
10. Analizar sintácticamente oraciones simples y compuestas, señalando, mediante representación gráfica arbórea, la estructuración en sintagmas, las funciones y las relaciones de coordinación y subordinación que las distintas unidades mantienen entre sí.
11. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, si es el caso, la

- relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
12. Utilizar correctamente la terminología específica propia de la asignatura en la resolución de ejercicios o elaboración de textos.
 13. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de modo ordenado, siguiendo un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
 14. Consultar, individualmente o en equipo, diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y diversos sistemas de clasificación, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías.
 15. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
 16. Realizar comentarios de poemas y fragmentos literarios, identificando y explicando: el tema y subtemas, la estructura y el estilo y relacionándolos con la obra, autor, movimiento literario y época en que se inscriben.
 17. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos y estilísticos empleados.
 18. Enumerar las características más relevantes de los grandes períodos de la literatura, estableciendo las principales diferencias que separan a unos de otros.
 19. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales en la historia de la literatura y conocer algunas obras y fragmentos de las literaturas occidentales.
 20. Leer un libro por trimestre y realizar sobre él los análisis y comentarios pertinentes solicitados por el profesor/a.
 21. Leer con fluidez, correcta entonación y ritmo adecuados al contenido y al tipo de texto (especialmente los textos poéticos).
 22. Manejar los principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios.
 23. Aplicar las normas ortográficas y las convenciones de una correcta presentación en sus producciones escritas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

1º BACHILLERATO

1. Comprensión del proceso de comunicación y caracterización de los diferentes géneros de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, identificando su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Conocimiento e identificación, a través de una explicación pormenorizada, de los elementos de la comunicación y de las funciones del lenguaje así como de la relación que contraen con los elementos de la comunicación, explicando su valor.
3. Comentario de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Además de los aspectos generales y comunes a todos ellos (tema, resumen, estructura, intención comunicativa, etc.) se considerarán los siguientes aspectos propios de cada tipo textual:
 - a) Textos narrativos: identificación y valoración del tipo de narrador y punto de vista, análisis de los personajes, identificación del espacio y del tiempo tanto interno como externo.
 - b) Textos descriptivos: identificación del carácter objetivo o subjetivo, tipo de descripción, reconocimiento en el texto de los rasgos característicos del estilo lingüístico de las descripciones.
 - c) Textos expositivos: reconocimiento del carácter científico o divulgativo de la exposición, identificación en el texto de los rasgos característicos del estilo lingüístico de la exposición.
 - d) Textos argumentativos: reconocimiento de la tesis (implícita o explícita), identificación y valoración de los argumentos expuestos, exposición razonada de la opinión personal sobre el tema.

4. Identificación y aplicación de los conceptos semánticos de: sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia, denotación y connotación.
5. Análisis, a través de un comentario morfosintáctico de todos y cada uno de sus elementos, de la oración simple y compuesta por coordinación. Clasificación de las oraciones.
6. Identificación de las diferentes categorías gramaticales, su valor morfológico, funcional y expresivo. En concreto, en el caso del verbo, conocimiento de la conjugación completa y estilística verbal de los tiempos más importantes y, en el caso del adjetivo, reconocimiento del adjetivo especificativo y del explicativo.
7. Reconocimiento de la estructura de los textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
8. Conocimiento de las características literarias y del contexto socio-cultural de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX y reconocimiento de dichas características en textos propios de esas épocas, así como conocimiento de los autores y obras más relevantes de cada periodo.
9. Reconocimiento, a partir de un texto dado, de sus rasgos formales y retóricos.
10. Corrección formal en la presentación de trabajos escritos y respeto con la norma idiomática, especialmente la ortografía.
11. Realización de las lecturas obligatorias.
12. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, desde la Edad Media al siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), períodos, movimientos y autores.
13. Componer textos escritos en diversos soportes sobre un tema relacionado con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.

MÍNIMOS EXIGIBLES

2º BACHILLERATO

1. Identificación y caracterización de textos de diferentes tipos, orales y escritos, de acuerdo con los elementos de la situación, analizando su registro, su adecuación al contexto de comunicación, su modalidad y/o su género.
2. Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo, periodístico, publicitarios, procedentes del ámbito académico...
3. Comprensión y valoración crítica de los mensajes, textos variados (fundamentalmente argumentativos) y textos literarios atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.
4. Selección y acceso a fuentes de información tanto impresas como digitales, selección de la información adecuada al contexto de búsqueda, organización de la información obtenida en ficheros o bases de datos y valoración de la misma en función de las necesidades que originan la búsqueda.
5. Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte impreso como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
6. Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
7. Lectura y comentario de obras y fragmentos representativos de distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
8. Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
9. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días, identificando los elementos que configuran su naturaleza artística, descubriendo en ellas el uso creativo de la lengua, relacionándolas con la tradición

cultural y reconociendo las condiciones sociales de su producción y recepción.

10. Conocimiento de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.
11. Interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.
12. Conocimiento del texto como unidad de sentido: adecuación, coherencia y mecanismos de cohesión. Reconocimiento y uso de los elementos que proporcionan coherencia y cohesión a un texto (conectores, marcadores, elementos que expresan subjetividad y objetividad, deíxis, fóricos, etc.)
13. Conocimiento de la organización del léxico del español: origen, familias léxicas, relaciones semánticas (hiperonimia, hiponimia, polisemia, homonimia, antonimia, sinonimia, palabras tabú, eufemismos...)
14. Conocimiento avanzado de la morfología del español: identificación y uso de las distintas clases de palabras, sus constituyentes internos (lexemas y morfemas), formantes de origen culto y su significado, procedimientos de formación de palabras, etc.
15. Reconocimiento, en el análisis de textos, de las unidades léxicas que singularizan las distintas manifestaciones científicas (neologismos, préstamos, etc.)
16. Identificación y empleo adecuado de las diferentes formas verbales (usos rectos y dislocados) y perífrasis verbales.
17. Conocimiento avanzado de la sintaxis del español: identificación y uso de todos los tipos de sintagmas, de sus constituyentes y de las funciones que desempeñan en la oración. Identificación y uso de los distintos constituyentes de la oración simple y de las relaciones existentes entre estructuras sintácticas compuestas.
18. Realización de análisis morfosintácticos de oraciones o fragmentos extraídos de textos de distinto tipo.
19. Aplicación de los conceptos básicos de la lexicología y de la semántica a la interpretación, producción y análisis de textos.
20. Reconocimiento y análisis de las distintas clases de palabras.
21. Conocimiento y manejo de conceptos y términos lingüísticos necesarios para la comprensión y para la elaboración de textos de la vida académica.
22. Utilización de las convenciones ortográficas en la producción de textos.
23. Identificación en textos de distinto tipo de ejemplos representativos de las diversas

modalidades oracionales.

24. Conocimiento de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.
25. Conocimiento de los rasgos más característicos del español y de sus variedades en el mundo y especialmente el español de América, y valoración positiva de esas variedades y de la necesidad de una norma panhispánica.
26. Memorización comprensiva del origen y principales etapas en el desarrollo de las lenguas constitucionales y, en particular, del español; reconociendo las características principales de cada etapa.
27. Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
28. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua, haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje.
29. Elaboración de textos atendiendo al medio de transmisión (oral, escrito y audiovisual), a la tipología textual (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa,...) y al tipo de discurso (científico, publicitario, periodístico,...), respetando siempre en cada uno la coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical que le son propias.
30. Análisis de textos atendiendo al medio de transmisión (oral, escrito y audiovisual), a la tipología textual (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa,...) y al tipo de discurso (científico, publicitario, periodístico,...), identificando en cada uno de ellos las características y rasgos que le son propios.
31. Análisis de textos de distinto tipo teniendo en cuenta las variedades lingüísticas (históricas, espaciales, sociales y de estilo) empleadas, prestando especial atención al español de Galicia.
32. Realización de comentarios y valoraciones críticas a partir de textos socialmente significativos (literarios o periodísticos), mediante la exposición razonada de juicios y argumentos que apoyen la postura defendida ante dicho texto.
33. Realización del resumen, oral o escrito, de textos de diferente tipo y nivel de formalización, señalando las ideas principales y secundarias, atendiendo a la intención comunicativa.
34. Utilización y manejo de fuentes de documentación variadas: diccionarios de

diversos tipos, recursos informáticos básicos (procesadores de textos, bases de datos, Internet, multimedia), etc., para la búsqueda y elaboración de la información en trabajos académicos.

35. Análisis y comentario de textos literarios, identificando el género al que pertenecen, reconociendo sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos y analizando su relación con el autor, obra y contexto literario en que se inscribe.
36. Lectura, análisis y valoración crítica de cada una de las obras de lectura obligatoria.
37. Realización de esquemas y resúmenes de las distintas etapas literarias estudiadas, en los que se incluyan: características, autores representativos, obras significativas...
38. Memorización comprensiva de los aspectos más importantes de las distintas etapas de la lírica, narrativa, teatro y ensayo desde el siglo XX a la actualidad: contexto histórico y cultural, movimientos, características, tendencias, autores significativos, obras...